

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 15 de Febrero del 2004

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AGSERVESA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presenta ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2003, así como el Balance General y Estado de Resultados, en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del año 2003.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Nuestra empresa conforme consta en el objeto social, se dedica a la compra, distribución y comercialización de productos agropecuarios, nuestra fortaleza se da porque mantenemos un stock de clientes o consumidores de los productos que expendemos.

Contamos con un almacén de exhibición y ventas con un amplio stock de productos agropecuarios con precios de competencia y calidad.

El volumen de ventas del periodo corresponde a los meses de enero a diciembre del año 2003 y llega a \$ 136.826,37 (Ciento Treinta y Seis Mil Doscientos Veinte y Seis,37/100 dólares de los estados unidos).

Las ventas han sido muy significativas tomando en consideración que recién tenemos un año y medio en el mercado y recién estamos haciendo contactos con proveedores para ampliar el stock de productos agropecuarios así como segmentarnos en el mercado.

Para el siguiente periodo aspiramos incrementar las ventas y especialmente el servicio a nuestros clientes, igualmente aspiramos ampliar las ventas a los organizaciones arroceras y otras cooperativas.

20 SEP 2004
AGSERVESA S.A.
MACHALA

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.-

En relación a los disposiciones emitidas por los accionistas de la Junta General de accionistas y el Directorio, realizadas durante el año 2003 se ha cumplido en su totalidad y los libros societarios que contienen dichas resoluciones se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

En el área administrativa contamos con personal mínimo indispensable que las operaciones han requerido, se ha contratado personal profesional y de servicios acorde con las exigencias de la empresa.

Siempre se ha tratado de contar con personas de capacidad y experiencia que nos asesoren para el cumplimiento de nuestros objetivos.

En el aspecto contable se lo ha realizado acorde a las leyes vigentes, a las normas de contabilidad y tributación. En cuanto a la parte tributaria al SRI se ha cumplido con todos los pagos y retenciones acorde con la ley.

Las relaciones patrono trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, relacionados al pago de sueldos, salarios y más beneficios sociales, liquidaciones, etc.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

Se cumplieron positivamente las expectativas que teníamos al iniciar el negocio, más aún cuando el fin que perseguimos no es tanto el lucro si no más bien el servicio a nuestros, potenciales clientes poniendo a su disposición productos de calidad y a bajos costos.

Para una mejor evaluación de la empresa aplicaremos algunos índices financieros conocidos en el medio:

a) ÍNDICE DE LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE = 26.123,35 = 1,35%
PASIVO CORRIENTE 19.419,74

Este índice indica que por cada dólar que la empresa debe a corto plazo, cuenta con 1,35% para respaldar esta obligación. En principio garantiza el cumplimiento de nuestras obligaciones a corto plazo teniendo un excedente de 7%.

b) INDICADOR DE ACTIVIDAD

$$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR PRQM.} \times 100}{\text{VENTAS A CRÉDITO}} = \frac{558.778,00}{57.461,00} = 9,72\%$$

Este índice indica que en promedio la empresa tarde 33 días en recuperar su cartera o cuentas por cobrar. Esta ratio es positivo comparando las cuentas por pagar promedio de 30 días.

c) ÍNDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPER X 100}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{7.998,00}{136.826,37} = 0,06\%$$

Este indicador significa que la utilidad neta correspondió a un 0,06% de las ventas netas en el año 2003, equivale a decir que por cada dólar vendido generó 0,01% de utilidad neta.

d) ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA OPERA, x 100}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{7.998,00}{60.715,49} = 0,13 \%$$

Este indicador significa que las utilidades netas correspondieron al 0,13% sobre el capital social en el periodo 2003.

e) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO} \times 100}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{19.419,74}{30.140,29} = 0,64\%$$

Este indicador refleja que por cada dólar que la empresa tiene invertido en activos 90.00 han sido financiados por los acreedores, es decir que los accionistas son dueños del 10,00% lo sensato sería que la relación deuda y aportación, es decir la relación de pasivos y patrimonio sea de 1 a 1 en otras palabras que el nivel de endeudamiento ideal sería del 50%.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.-

Después de analizar los resultados de los indicadores financieros sugiero al directorio y a la Junta General de Accionistas que las utilidades que resultaren luego de deducir la reserva legal, se la pueda establecer las siguientes posibilidades de utilización:

- 1) Que este valor debería ser dejado en el patrimonio de la empresa ya sea como:

- Aporte a futura capitalizaciones de cada uno de los socios acorde al Art. 182 y 183 y de la ley de compañías
 - Reserva Legal
 - Reserva Facultativa
- 2) Dejar como aporte para reinversión el valor de \$8.000,00 dólares de los estados unidos:
- Primero porque el negocio apenas cuenta con año y medio de actividad
 - Y segundo necesitamos incrementos de caja bancos para que no se vean afectados los desembolsos que tengamos que realizar.
- 3) Distribuir entre los socios a prorrata de sus participaciones el 50% del valor total de las utilidades a disposición y el 50% restante dejarlo como aporte para reinversión.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.-

Para el ejercicio económico del año 2003 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mantener y mejorar estos indicadores que representan; el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía.

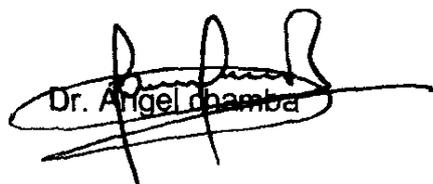
SUGERENCIAS

Tomar medidas complementarias para incrementar las ventas y minimizar los gastos operativos, para lograr estos objetivos debemos ampliar los proveedores mayoristas y publicitar nuestra empresa comercial para incrementar las ventas con otras cooperativas agropecuarias y clientes en general.

Como consumidores potenciales de nuestros productos, buscar productos que cumplan las tres B, bueno, bonito y barato y mejorar la confianza y la buena imagen que estamos proyectando a nuestros clientes.

Aspiramos en el futuro convertirnos en una empresa líder e innovadora en la industria agropecuaria provincial, satisfaciendo a los consumidores y clientes con optima calidad y excelente servicio.

A través de la presente expreso mi agradecimiento a nuestra accionista por la confianza que han depositado en mi persona y en breve decir que es muy apresurado para realizar un diagnóstico o evaluación de la compañía en apenas cinco meses de actividades, sin embargo normalmente las empresas en los primeros años tienden a las pérdidas o en el mejor de los casos no tienen utilidades, en el caso nuestro hemos rebasado cualquier expectativa, los **estados financieros** así lo demuestran esperamos seguir contando con vuestra **confianza y juntos llevares adelante nuestra empresa.**


Dr. Angel Damba

26 FEB 2003
Caja Vera
Subgerencia de Cooperativas